RESOLUCION DECANAL N° 235 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 25 de noviembre de 2024

Visto el expediente N° 2453020 de fecha 02-09-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Química **Sr. Abner Joel Villegas Sanchez,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 129-2023-UNSCH-FIQM/D, de fecha 31 de agosto del 2023, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **parámetros óptimos para la deshidratación de manzanilla (*Matricaria chamomilla*) utilizando un secador solar mixto;**

Que, con Memorando Múltiple N° 153-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 05/09/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, Dr. Alfredo ARIAS JARA (Presidente), Dr. León Fernando PEREZ CHAUCA (Miembro), del egresado **Sr. Abner Joel Villegas Sanchez** asesorado por el Mg. Abdías ASCARZA MOISES, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 01-2024-UNSCH-FIQM-EPIQ/CRT, de fecha 25-11-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado: **parámetros óptimos para la deshidratación de manzanilla (*Matricaria chamomilla*) utilizando un secador solar mixto,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado: **parámetros óptimos para la deshidratación de manzanilla (*Matricaria chamomilla*) utilizando un secador solar mixto,** presentado por el S**r. Abner Joel Villegas Sanchez,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Abdías ASCARZA MOISES, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Abner Joel Villegas Sanchez**
sesor Ingº Abdías ASCARZA MOISES
rchivo
AICM/jaqg